

18045 RESOLUCION de 24 de julio de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de la Cátedra del área de conocimiento «Derecho Administrativo».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión del día 19 de junio último, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución rectoral de 25 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de julio de 1989.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Resolución de 25 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Derecho Administrativo» (plaza número 3)

Comisión titular:

Presidente: Don Sebastián Martín Retortillo, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 17.874.345, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Rafael Gómez-Ferrer Morant, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 19.747.580, Universidad Complutense.

Vocales: Don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 13.004.482, Universidad Complutense. Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 12.163.711, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Don Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 17.879.312, Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Martín Mateo, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 11.979.296, Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Luis Morell Ocaña, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 23.360.753, Universidad Complutense.

Vocales: Don Fernando Sainz Moreno, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 50.261.550, Universidad Complutense. Don Alejandro Nieto García, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 12.009.303, Universidad Complutense. Don Luis Manuel Cosculluela Montaner, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 37.175.957, Universidad Complutense.

ADMINISTRACION LOCAL

18046 RESOLUCION de 10 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Haria (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Haria.

Número de Código Territorial: 35010.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de abril de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Personal laboral

Denominación del puesto: Vigilante Mantenedor de Centros Educativos. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Limpiador de las dependencias municipales. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Encargado de Obras. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Oficial de la Construcción. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Haria, 10 de abril de 1989.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

18047 RESOLUCION de 23 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Gálvez (Toledo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Toledo.

Corporación: Gálvez.

Número de Código Territorial: 45067.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de abril de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Gálvez, 23 de mayo de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

18048 RESOLUCION de 23 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Cantillana.

Número de Código Territorial: 41023.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de mayo de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Archivo y Biblioteca.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Fontanero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Electricista-Mecánico. Número de vacantes: Una.

Cantillana, 23 de mayo de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.